

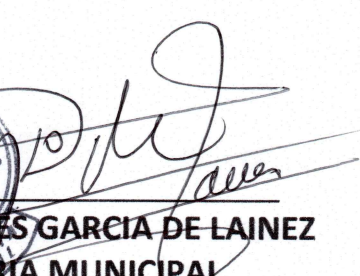
**MUNICIPALIDAD DE TRUJILLO
DEPARTAMENTO DE COLÓN**



CONSTANCIA

La Suscrita Secretaria Municipal de este Municipio de Trujillo, Departamento de Colón por este medio hace constar: que en esta Alcaldía Municipal no se aprobaron Decretos Ejecutivos, ni Reglamentos solo Acuerdos y Resoluciones en el mes de enero del año dos mil veinticinco.

Y, para los fines que al interesado estime conveniente se le extiende la presente en la ciudad de Trujillo, Departamento de Colón a los 06 días del mes de febrero del año 2025.



MARIA DOLORES GARCIA DE LAINEZ
SECRETARIA MUNICIPAL.

